



CONVOCATORIA

DEL 05 AL 30 DE JUNIO DE 2017

A los alumnos de nivel medio superior y superior interesados en obtener por primera vez y/o renovar la

BECA ESTUDIANTIL

Se les invita a realizar los trámites correspondientes para su obtención

REQUISITOS

Solicitantes primera vez

- a) formato de solicitud (proporcionado por el depto. de becas)
- b) copia del acta de nacimiento
- c) comprobante de domicilio
- d) copia de curp
- e) kárdex sellado y firmado por la dirección (aunque no tenga todas tus calificaciones puedes iniciar tu tramite)
- f) 1 foto reciente t/infantil
- g) tener cursado mínimo 2 semestres en cualquier escuela de esta universidad
- h) comprobante de ingreso económico de la persona que dependes.
- i) copia credencial de elector de la persona que dependes.

Alumnos Renovantes

- a) Kárdex y/o Calificación sin materia reprobada
- b) Recibo de pago y/o comprobante de beca
Ambos del semestre inmediato anterior del semestre

Beneficio

Exento de pago de colegiatura y reinscripción, según tu promedio
Beca de 100 % (promedio 85 a 100)
Beca de 50 % (promedio de 80 a 84)

Anexos:

1. para Alumnos por primera vez se pide promedio general
2. para Alumnos renovante se considera el promedio semestral
3. El pago por Refrendo de credencial lo cubre el alumno
4. Sin materia reprobada al momento de la solicitud
5. Esta beca no incluye el uso de laboratorio
6. Compatible al 50 % con cualquier otra beca del mismo fin

Horario de atención:
10 a 14 hrs y de 17.30 a 19.00 hrs. de lunes a viernes

Después de la fecha establecida **NO** se aceptarán solicitudes y/o renovaciones de la beca.